



1º CERTAMEN NACIONAL DE ARTES DIGITALES DEL INSTITUTO ONCOLÓGICO HENRY MOORE

25 años mirando, escuchando, curando, acompañando

El Instituto Oncológico Henry Moore (IOHM) mantiene y ha potenciado los valores que animaron su creación en 1998: la excelencia científica, la medicina basada en evidencia y la verdad en la relación médico-paciente. Junto a ello, como correlato de su importante tarea de investigación continua, ha generado un corpus de datos invaluable para la comunidad científica. En relación directa a ello, celebra sus 25 años con un Certamen Nacional de Arte Digital.

CONCEPTO DE LA CONVOCATORIA

Los datos son la materia prima de los científicos, y lo mismo sucede con los artistas digitales cuando toman información de nuestro entorno para crear obras de arte que pueden traducir a diferentes formatos y propuestas estéticas.

La tecnología electrónica digital que incursiona en la mayoría de los aspectos de nuestra vida cotidiana permite vincular elementos visuales y sonoros en procesos algorítmicos cada vez más complejos. Dentro del ámbito artístico pueden, a su vez, combinarse con materiales tradicionales. Redes informáticas, pantallas, cámaras, parlantes, motores, microprocesadores y software funcionan en pos de una experiencia estética integral que nos conmueve, invita a participar, reflexionar o simplemente a su contemplación.

En el contexto médico actual, la ciencia y tecnología digital resulta fundamental para acompañar investigaciones, tratamientos y procesar rápidamente una gran cantidad de datos. Se crea este certamen con el ánimo de promover propuestas artísticas que utilicen estas mismas herramientas y sistemas pero con una perspectiva estética. De forma tal que nuestro contexto se vea conectado con las manifestaciones artísticas más tradicionales y así encontrar una comunión entre arte y tecnología.

CONVOCATORIA

El Instituto Oncológico Henry Moore, en adelante "IOHM", convoca al Certamen Nacional de Artes Digitales "25 Aniversario Instituto Henry Moore" que se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases y condiciones:

PREMIOS Y MENCIONES

- **Premio Adquisición:** USD 3000
 - **Primera Mención**
 - **Segunda Mención**
-

TEMÁTICA

El tema es libre.

No se aceptarán temas que puedan herir susceptibilidades o dañar la integridad psíquica o moral del público. Tampoco aquellos que contengan violencia implícita hacia algún colectivo social, consignas partidarias ni proselitistas.

PARTICIPANTES

Podrán participar artistas de nacionalidad argentina y extranjeros radicados en Argentina que hayan permanecido en el territorio nacional más de dos años con residencia habitual.

Deberán ser mayores de 18 años al momento de la inscripción en el presente certamen.

Pueden participar artistas individuales o colectivos, en este último caso la inscripción será completada por uno de sus integrantes quien deberá incluir el nombre del grupo y asimismo deberá indicar a quien se le entregará el premio en representación del mismo.

No podrán participar artistas vinculados por relación familiar o laboral con el "IOHM" como así también con miembros del jurado y aquellos que estén vinculados de cualquier modo con proveedores relacionados a esta convocatoria.

OBRAS

Se admitirá la participación de una única obra por cada artista.

Solo se podrá participar con obras que no hayan sido premiadas en certámenes, premios y salones de ninguna clase.

Los lenguajes, formatos y procesos digitales admitidos son los siguientes:

- ◆ Objeto escultórico con tecnología digital

- ◆ Instalación cinética-robótica
- ◆ Inteligencia Artificial
- ◆ Arte generativo
- ◆ Visualización de datos
- ◆ Instalación interactiva
- ◆ Instalación audiovisual
- ◆ Video instalación

Y cualquiera de sus intersecciones. Con preferencia por una propuesta de tipo escultórica con materiales tradicionales en combinación con tecnología digital.

Todas las obras presentadas deberán ser estables y perdurables, aptas para ser expuestas de modo permanente dentro de un espacio interior.

No contendrán materiales perecederos.

No se admitirán obras que contengan sustancias riesgosas para la salud humana, o cuya configuración o estructura física represente un peligro para el público.

Las obras deberán poder ser expuestas físicamente y estar preparadas para mantenerse en el tiempo.

Las medidas mínimas son: ancho 80 cm, alto 100 cm, profundidad 1 cm.

Las medidas máximas son: ancho 200 cm, alto 150 cm, profundidad 20 cm.

Los dispositivos electrónicos especiales y los materiales de montaje no convencionales que las obras requieran para su instalación y funcionamiento deberán ser provistos por el artista.

Las obras cuyo montaje implique alguna complejidad, deberán presentarse acompañadas de un instructivo para su montaje.

Las obras deberán estar preparadas para ser montadas y exhibidas, incluyendo el sistema de sujeción a la pared.

Las obras que utilicen imágenes, sonidos o material preexistente deben respetar y acreditar derechos de imagen, propiedad intelectual, o cualquier otro derecho de terceros.

IOHM no será responsable por reclamos de terceros en relación a derechos sobre uso de imágenes, bandas sonoras o propiedad intelectual.

En el caso que las obras contengan reproducciones y/o imágenes de personas, deberán acreditar autorización firmada de aquellas que sean identificables, como así también escaneados las acreditaciones de imágenes y/o propiedad intelectual, enviando dichos documentos, junto a la obra y su ficha.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

- ◆ **1 de Septiembre de 2023:** Publicación y apertura de la convocatoria.
- ◆ **15 de Noviembre de 2023:** Cierre de la convocatoria.
- ◆ **15 de Diciembre de 2023:** Publicación en el sitio <https://hmoore.com.ar/curarte/> del IOHM el ganador del Premio Adquisición, como así también de las menciones.
- ◆ **1 al 15 de Marzo de 2024:** Recepción física de obras.
- ◆ **18 de Abril de 2024:** Inauguración de la muestra de obras seleccionadas y premiadas en los espacios públicos de la sede del Instituto Henry Moore ubicada en Agüero 1248 (CABA).

INSCRIPCIÓN

La inscripción se llevará a cabo completando el formulario online del sitio web <https://hmoore.com.ar/curarte/> del 1º de Septiembre al 15 de Noviembre de 2023.

En el formulario se solicita de manera obligatoria la entrega de un link a un video que muestre la obra en su real dimensión.

La inscripción implica la aceptación completa de las bases, términos y condiciones de la presente convocatoria, como así también la autorización por tiempo indefinido para la exhibición de las obras seleccionadas en el salón y la reproducción por cualquier medio de las imágenes de las obras seleccionadas y/o premiadas.

La sola inscripción en esta convocatoria, autoriza al IOHM a exhibir, reproducir de manera gráfica o digital en medio de información pública, redes sociales, carteles de vía pública, pantallas digitales de vía pública, libros digitales o impresos, catálogos y cualquier otro objeto o pieza de difusión o de diseño gráfico, como así también la reproducción a escala de las obras premiadas (con fines no comerciales) que la organización de la presente convocatoria disponga.

Los autores de las obras al inscribirse aceptan que son los creadores y propietarios de las obras, que su exhibición no se opone a ninguna disposición legal o contractual previa, al inscribirse también renuncian a realizar cualquier tipo de reclamo, judicial o extra judicial al IOHM, relativo a la exhibición, reproducción por cualquier medio, cediendo todos los derechos de su obra a la organización de esta convocatoria.

El/La autor/a de la obra que resulte ganador del premio adquisición firmará un acta de traspaso de dominio de su obra en favor del IOHM (o su razón social) y entregará en el mismo acto, un certificado de autenticidad firmado. Así mismo, renunciará de modo escrito a

cualquier reclamo en relación a la restitución de la obra. La aceptación del premio importará la renuncia a cualquier reclamar cualquier otra suma de dinero por cualquier concepto en virtud de la obra premiada, costos, gastos, transporte, y cualquier otro, siendo el premio la suma única, total y definitiva que percibirá el autor de la obra premiada.

Los participantes que no sean seleccionados, con la sola inscripción a esta convocatoria, renuncian a cualquier tipo de reclamo o demanda al IOHM. En particular renuncian a reclamar cualquier gasto y/o costo de cualquier índole en el que hayan incurrido a efectos de participar en el certamen.

Por causas de fuerza mayor o de conveniencia de los organizadores de esta convocatoria, se podrán modificar fechas y tiempos tanto de la convocatoria como de la exhibición, sin que los autores inscriptos y/o seleccionados y/o premiados, puedan efectuar reclamo alguno.

OBRAS SELECCIONADAS Y PREMIADAS

Las obras que resulten finalistas deberán ser enviadas por los artistas embaladas de modo que se garantice su transporte de modo seguro.

Tendrán que ser recibidas, antes del 1º de marzo de 2024.

Enviarlas a: Certamen Nacional de Artes Digitales “Instituto Henry Moore” AGÜERO 1248 - CP 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

No se aceptarán obras que no cuenten con sus respectivas instrucciones de montaje, uso y mantenimiento.

Aquellas obras que contengan materiales o dispositivos frágiles o pantallas LED deberán ser embaladas con materiales que las protejan, tales como pluribol, telgopor rígido u otro material que asegure que la obra no sufrirá daños en el traslado.

Si las obras fueron extremadamente frágiles, deberán enviarse dentro de cajas de madera o de cartón de alta densidad, previamente revestidas en pluribol y colocadas de manera tal, que los movimientos lógicos del transporte no las dañen. En la parte exterior del embalaje deberá estar indicado el sentido en el cual se debe manipular la obra.

Si la obra llegara dañada, como consecuencia del transporte, el autor será notificado y contará con un plazo de 10 días para repararla. En caso de no hacerlo, la obra no podrá formar parte del Salón, ni recibir ningún premio.

Las obras seleccionadas y con mención, excepto la ganadora, serán reintegradas a sus autores, con el mismo embalaje y medio por el que fueron enviadas. El costo del transporte queda a cargo del autor/a.

Las obras contarán durante el desarrollo del Salón, con un seguro que no excederá los \$ 700000.- (setecientos mil). El costo del mismo será asumido por el IOHM.

JURADO

Mg. Alejandro Schianchi - Investigador / Artista
 Prof. Daniel Fischer - Curador de Arte Contemporáneo
 Lic. Mariana Yussen - Gestora cultural / Curadora / Docente
 Lic. Alicia Sutton - Psicóloga / Coleccionista de Arte
 Dr. Eduardo Morgenfeld - Médico / Coleccionista de Arte

EXHIBICIÓN DE OBRAS SELECCIONADAS Y PREMIADAS

Las obras seleccionadas y premiadas del Certamen Nacional de Artes Digitales “25 Aniversario Instituto Henry Moore” se exhibirán en los espacios públicos de la sede del Instituto Henry Moore ubicada en Agüero 1248 (CABA).

Serán exhibidas además, en una presentación virtual que se realizará de manera online.

Así mismo, con las obras seleccionadas, se realizará un libro digital, que se podrá descargar gratuitamente de <https://hmoore.com.ar/curarte/> a partir del día de inauguración del Salón y también mediante un código QR que estará disponible en el espacio de exposición y en todas las áreas de circulación pública del IOHM.

SITIO DE EMPLAZAMIENTO DEL PREMIO ADQUISICIÓN

